



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
PASO DEL COMERCIO
COMUNA 6**



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

Mediante resolución No. 4917 del 18 de septiembre de 1968, expedida por la gobernación del Valle del Cauca
Para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2022 y el 30 de junio de 2026.

CERTIFICA QUE

LA FUNDACIÓN QUORUM POR LA PAZ

NIT 901.003.554

Realizo el taller CULTURA CIUDADANA Y CIVISMO, realizado en Cali los días 13,14, y 15 de
Junio de 2022, con una duración de 12 horas.
En constancia se firma a los 15 días del mes de Junio del año 2022.


Orlando Andrés Cardona Osorio

C.C. 16.375.787 de Cali
Presidente Junta de Acción Comunal
Paso del Comercio